



DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN

Plan de Reconstrucción Chaitén



Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

Gobierno de Chile

DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN

Plan de Reconstrucción Chaitén



Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

Gobierno de Chile

**Delegación Presidencial para la Reconstrucción
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Diciembre 2014**

Edición:
Delegación Presidencial para la Reconstrucción

Diseño y diagramación:
Imagen Institucional
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Impresión:
Maval Impresores

Índice

Presentación	3
Plan de Reconstrucción Chaitén	6
1. Principios del Plan	7
2. Objetivos del Plan	9
Gobernanza del Plan	10
Esquema de Gobernanza Plan Chaitén	11
3. Lineamiento y Orientaciones Urbanas para la Reconstrucción de Chaitén	12
3.1 La Planificación Física y Territorial	12
3.2 Desarrollo Económico	20
3.3 Desarrollo Social y Cultural	20
4. Proyectos y Programas	21
4.1 Línea de Acción Ciudad y Territorio	21
4.2 Salud y Medio Ambiente	25
4.3 Educación, Cultura y Desarrollo Social	28
4.4 Inversión productiva para el desarrollo	30
4.5 Fomento Productivo	31
5. Estrategias de continuidad para el Desarrollo Comunal post reconstrucción	33

Presentación

A 6 años del desastre provocado por la erupción del volcán Chaitén, acontecida el 2 de mayo del 2008, ha sido la voluntad del Gobierno de S.E. Presidenta de la República Michelle Bachelet, diagnosticar la situación de Chaitén y sus familias para retomar el proceso de reconstrucción, reconociendo las particularidades de lo acontecido post erupción, que sin lugar a dudas, transforman a Chaitén en caso paradigmático de la ausencia de políticas nacionales en manejo de riesgo y en especial, en la ausencia de mecanismos que aseguren la continuidad de los procesos de reconstrucción, sin que éstos queden supeditados a voluntades.

En Chaitén, post tragedia, se confrontaron las posturas de relocalizar versus reconstruir; las orientaciones técnicas en materia de riesgos versus las dinámicas sociales arraigadas en el territorio. Es en estas dialécticas donde debemos buscar los aprendizajes para futuros mecanismos que permitan mejorar el abordaje de situaciones similares.

Unido a lo anterior, la voluntad de S.E Presidenta de la República, de retomar este proceso y elaborar el presente Plan, se enmarca en la convicción de que la responsabilidad del Estado, respecto de reconstruir, traspasa cualquier administración y que sea cual sea la decisión que se tome sobre reconstruir o relocalizar, ésta debe ser acompañada de un plan de inversión que guíe y

potencie las dinámicas territoriales a favor del desarrollo de las familias que ahí residen.

El Diagnóstico, puso de manifiesto los escenarios precarios que presenta el territorio en materia de edificación pública, ausencia de viviendas, déficit en materia de mitigación, baja cobertura de servicios, entre otros, cómo también, la desconfianza de quienes ahí residen a razón del tiempo transcurrido. Claramente el proceso de recuperar las confianzas estará asociado al cumplimiento de los compromisos adquiridos en este Plan y a la solución de las situaciones irregulares de quienes residen en el sector sur en precarias condiciones, especialmente los propietarios.

Resulta importante señalar que el Sector Sur ha sido definido como inhabitable desde la erupción, posteriormente fue reiterada su inhabitabilidad por el Gobierno anterior y a la fecha la propuesta de Plan Regulador que aún no ha sido aprobada por el Municipio, reitera esa condición. Actualmente residen en el sector sur 28 familias propietarias y 167 familias en ocupación ilegal de viviendas (según información dispuesta por Bienes Nacionales).

Adicionalmente, algunos de los Servicios Públicos a inicios del año 2014, todavía no habían retorna a Chaitén y los problemas de conectividad vial y marítima de la población se habían

incrementado con el tiempo. En los años transcurridos, no se habían programado obras de urbanismo (espacios públicos, pavimentos, terminal de buses, mercado, entre otros.), tampoco se había proyectado ejecutar programas habitacionales, esto último, agravando la situación de disponibilidad de viviendas. También nos encontramos con una importante cantidad de viviendas inhabitadas, deterioradas o semidestruidas, que habiendo quedado así desde la erupción, requerían ser demolidas porque se transformaron en un peligro para los vecinos de las mismas.

Las acciones que se han llevado a cabo para desarrollar el Plan de Reconstrucción contemplan elementos que hoy están presentes en las dinámicas de Chaitén, y que se presentan como condiciones para la ejecución de obras y programas. En general, estos aspectos coinciden con las principales preocupaciones de las personas que habitan la ciudad.

- La primera condición que se identifica es la disponibilidad de terrenos para el emplazamiento de las obras proyectadas. La ley de Recompra (Ley Chaitén), dispuesta para que los habitantes que vendieron sus propiedades al Fisco, puedan ahora comprar nuevamente sus terrenos, se plantea a través de diferentes etapas. Saber cuáles terrenos serán nuevamente privados o se mantendrán como fiscales, no es una cuestión que se puede conocer en este momento del proceso. A medida que se cumplan los plazos establecidos para recomprar los terrenos, se podrá saber cuáles de estos estarán disponibles para uso de las obras del Plan de Reconstrucción.

Hasta ahora se han identificado 213 inmuebles en estas condiciones en el sector norte de la ciudad, cuyo proceso y posibilidad de recompra continuará hasta fines del año 2015.

- La información respecto a la evaluación de la situación ambiental de Chaitén, aún no está disponible, lo que ocurrirá en el mes de Marzo donde se podrá tener una completa descripción de la situación de riesgos para la población.

La preocupación por conocer la calidad de aire y en qué medida afecta a la población, ha significado dos tipos de acciones durante el año 2014. Primero, se han instalado dos estaciones de monitoreo (sector norte y sur, respectivamente) para conocer las condiciones del aire que se respira. Segundo, se han programado cuatro proyectos de mitigación de las cenizas, los que incluyen el retiro de material desde el sector norte y la recuperación de la capa vegetal en zonas como el antiguo cauce del río y la playa.

- La situación del Sector Sur, considerado inhabitable, nos interpela sobre la falta de instrumentos para dar respuesta a las problemáticas que existen, especialmente en lo que respecta a las familias propietarias, que no permite tomar acciones que satisfagan sus demandas. Por tanto, no se trata de sólo las 167 ocupaciones irregulares (personas que habitan ilegalmente en casas que, en su mayoría, son fiscales). La situación de las 60 familias que son propietarios de sus sitios y/o viviendas, 28 de los cuales habitan efectivamente en el sector sur requieren soluciones a su problemáticas y son

prioritarias a efecto de este Plan en materia de viviendas, como también, las familias en situación de ocupación ilegal que estén en condiciones de postular a los 240 subsidios que serán puestos a disposición.

- La reinstalación de los Servicios Públicos ha tenido una consideración prioritaria por parte de las autoridades nacionales, de manera que la población no tenga que desplazarse para realizar gestiones o trámites. Durante los últimos años se han instalado varios servicios, como Educación, Registro Civil, Turismo y Sernapesca, y está en proceso de regreso a Chaitén durante el próximo año todo el sector Justicia (Tribunal, Fiscalía, Defensoría, Penitenciaria), así como servicios vinculados al fomento productivo: Sercotec, entre otros. A fines del año 2015, se espera contar con todos ellos localizados en Chaitén, lo que permitirá fortalecer su rol de Capital Provincial.

Durante este año, mientras se ha desarrollado el Plan de Reconstrucción, esta Delegación Presidencial ha agilizado diversas acciones que requerían ejecución inmediata, dado la importancia y urgencia que revestían para los habitantes de Chaitén. Podemos señalar dos proyectos que son relevantes para mejorar la calidad de vida de la población. El primero se refiere a la conectividad aérea, el término de la construcción del Aeródromo y su pronto traspaso a la Dirección General de Aeronáutica Civil, quién debe iniciar la operación próximamente; y el segundo lugar se procedió a relidar el término del Área ambulatoria del Antiguo Hospital de Chaitén, que fue recientemente inaugurado, totalmente refaccionado respecto a la situación de deterioro que se encontraba.

Entre las nuevas iniciativas que han iniciado ejecución recientemente, podemos mencionar, el Dragado del Fondo Operacional del actual Muelle de Chaitén, la construcción del Puente sobre Río Blanco que conecta a la localidad de Chana, el mejoramiento de la Escuela Almirante J.J.Latorre, que ha requerido de arreglos en los sistemas de calefacción, cubierta, servicios higiénicos; y la Demolición de 71 viviendas dañadas y abandonadas, que estando en mal estado, constituían un peligro para los habitantes de la ciudad.

Como parte del trabajo que se ha realizado, debemos destacar que varios proyectos del Plan, han iniciado procesos de consultas a la Comunidad en los dos últimos meses. Entre éstos, podemos señalar, la consulta sobre el Diseño de la Plaza de Armas, sobre el proyecto de mejoramiento del Muelle, y sobre la ejecución futura del Programa de Apoyo a las Mujeres por parte del SERNAM.

Finalmente es importante mencionar que este Plan se ha enmarcado en un diseño Provincial de fortalecimiento al territorio, también contenido en las medidas presidenciales, específicamente el Plan de Zonas Extremas, también conocido como Patagonia Verde, y es justamente porque entendemos que la reconstrucción debe dotar de las condiciones esenciales para un proyecto de desarrollo mayor que devuelva las condiciones de Capital Provincial a Chaitén y que la conecta con proyectos de envergadura que potencien su desarrollo en materia de turismo y desarrollo productivo.

Paula Fortes Valdivia
Delegada Presidencial para la Reconstrucción

Plan de Reconstrucción
CHAITÉN

1. Principios del Plan

a) Centrar la reconstrucción en las personas, familias y organizaciones

Se trata de reconocer y fomentar el ejercicio de sus derechos ciudadanos, para aportar a un mejor y más sustentable desarrollo humano. El Plan de Reconstrucción considerará en todos sus ámbitos y etapas el mejoramiento de la calidad de vida de los involucrados, la generación de mejores espacios para vivir y trabajar con dignidad, y el ejercicio de sus responsabilidades de participación ciudadana en habilitarlos y cuidarlos.

La participación de los ciudadanos en el levantamiento del Diagnóstico, y la opinión sobre los proyectos y obras a ejecutar como parte del Plan, son formas de cómo se asume esa responsabilidad.

b) Fortalecer la participación de la población en el proceso de Reconstrucción

Los habitantes participarán en las diferentes etapas del Plan de Reconstrucción, y serán actores relevantes en el control ciudadano del mismo. Las acciones que se realizan para que los habitantes participen, aportando al diseño de las obras (plaza de

Chaitén), a la elección del tipo de viviendas a construir (Comité de Allegados), a la elaboración de la Imagen-Objetivo de la ciudad (reuniones con organizaciones sociales y gremiales), es una forma de concretar este principio.

Se trata de apostar a que las familias y organizaciones locales participen de la realización de las soluciones, así como de la generación de nuevas oportunidades para un mejor desarrollo futuro.

c) Establecer un enfoque territorial al proceso de reconstrucción: Obras e Inversiones

Mirar la ciudad actual y el territorio circundante como una posibilidad de desarrollo, significa que el enfoque territorial conlleva la gestión del riesgo. No vamos a minimizar el riesgo existente, sino que debemos capacitar a la población para asumirlo como parte de su realidad.

Pero también reconocer el territorio como un espacio de encuentro, concertación y cooperación entre los actores locales, para el diagnóstico, diseño, planificación e implementación de las soluciones frente a los daños causados y a las demandas ciudadanas, incorporando las singularidades territoriales,



contribuyendo con ello al desarrollo de tejidos y redes locales de cooperación y al fortalecimiento de la cohesión territorial. Los programas sociales, culturales y de fomento económico que se realizarán contribuirán en estos propósitos.

d) Transparencia en el Proceso de Reconstrucción

Asegurar las confianzas necesarias, así como las responsabilidades y compromisos que demandan al Estado la población local; preocupación por la seguridad y medio ambiente; las personas y la participación; el enfoque territorial y transparencia de información. Esto último, debe considerar una comunicación permanente e informada a la población de las decisiones de la autoridad, lo que esta propuesta garantiza a través de la Gobernanza que se presenta y que se desarrollará durante la ejecución del Plan de Reconstrucción.

e) Incorporar la Gestión de Riesgo en el Proceso de Reconstrucción

Incorporar en la planificación de las acciones y proyectos los elementos necesarios que permitan entender la relación permanente entre el territorio y los niveles de riesgo que la población está dispuesta a soportar. Esto debe plasmarse en instrumentos de acción tales como, diseños adecuados, instancias de coordinación para permitir las sinergias e introducir en la ejecución de las obras la reducción sistemática del riesgo; y de esta manera, contemplar en la prevención y mitigación, una parte importante de la reducción del riesgo.

También forma parte de los procesos la medición ambiental, la remoción y contención de cenizas, y estudios de impacto en la salud de la población, con el fin de minimizar los riesgos futuros para la población a partir del control oportuno y de un trabajo permanente con la ciudadanía.

2. Objetivos del Plan

El objetivo general del Proceso de Reconstrucción es dar respuesta oportuna a las necesidades materiales y sociales que tiene la población actual de Chaitén, recuperando la infraestructura pública y equipamiento, mejorando la calidad de vida de mujeres y hombres que habitan la ciudad, a través del desarrollo de la inversión pública, con participación ciudadana sustantiva y fortalecimiento de las organizaciones e instituciones locales.

Los objetivos específicos que se proponen para ello son:

1. Lograr un desarrollo urbano equilibrado y seguro, buscando densificar las áreas potencialmente urbanizables y desarrollar nuevas zonas urbanas de crecimiento de acuerdo al Plan Regulador en elaboración, garantizando así una adecuada prestación de Servicios Públicos regionales y comunales.
2. Desarrollo de una cultura de prevención y cuidado del hábitat y territorio, fortaleciendo y mejorando las capacidades de la población, organizaciones e instituciones locales para la reducción de riesgos, incluidas futuras situaciones de emergencia o catástrofe.
3. Reparación, reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura básica y de Servicios Públicos destruida o dañada por la catástrofe, con estándares de construcción y de prestación de servicios pertinentes, así como reduciendo sus vulnerabilidades ante futuros posibles nuevos eventos.
4. Construcción de nuevas viviendas, con estándares de calidad y seguridad para los habitantes de la ciudad. Mejores viviendas y barrios más sustentables con identidad comunal.
5. Preocupación permanente de las condiciones de salud de la población, monitoreo constante del aire y ejecución de medidas de prevención y mitigación medio ambiental para que la ciudad sea segura para sus habitantes.
6. Desarrollo de competencias laborales y de emprendimiento de la población activa de los barrios y localidades, para incrementar sus posibilidades de acceder a oportunidades de negocio o empleo.
7. Se fortalecerá las capacidades técnicas locales, principalmente municipales, instalando profesionales que puedan coadyuvar a elaborar, diseñar y ejecutar los proyectos y obras que, en el marco del Plan, Chaitén requiere para su desarrollo.

Gobernanza del Plan

El Plan tendrá como base una Institucionalidad propia que garantiza la participación de todos los actores nacionales, regionales y locales.

i) Se formará un **Comité Directivo**, que tomará las decisiones estratégicas, de recursos e inversiones, en el cual participarán:

- La Delegación Presidencial de la Reconstrucción,
- El Intendente Regional,
- El Alcalde de Chaitén,
- El Gobernador Provincial,
- El Jefe de División Desarrollo Regional (SUBDERE),
- El Jefe del Programa Zonas Extremas SUBDERE,
- El Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gore y
- El Presidente de la Comisión Palena del Consejo Regional (CORE).

Este Comité se reunirá, al menos tres veces al año, para entregar las orientaciones, prioridades y directrices para el funcionamiento de los Comité Políticos y Técnicos. Se reunirá en Chaitén, en Puerto Montt o en Santiago, indistintamente.

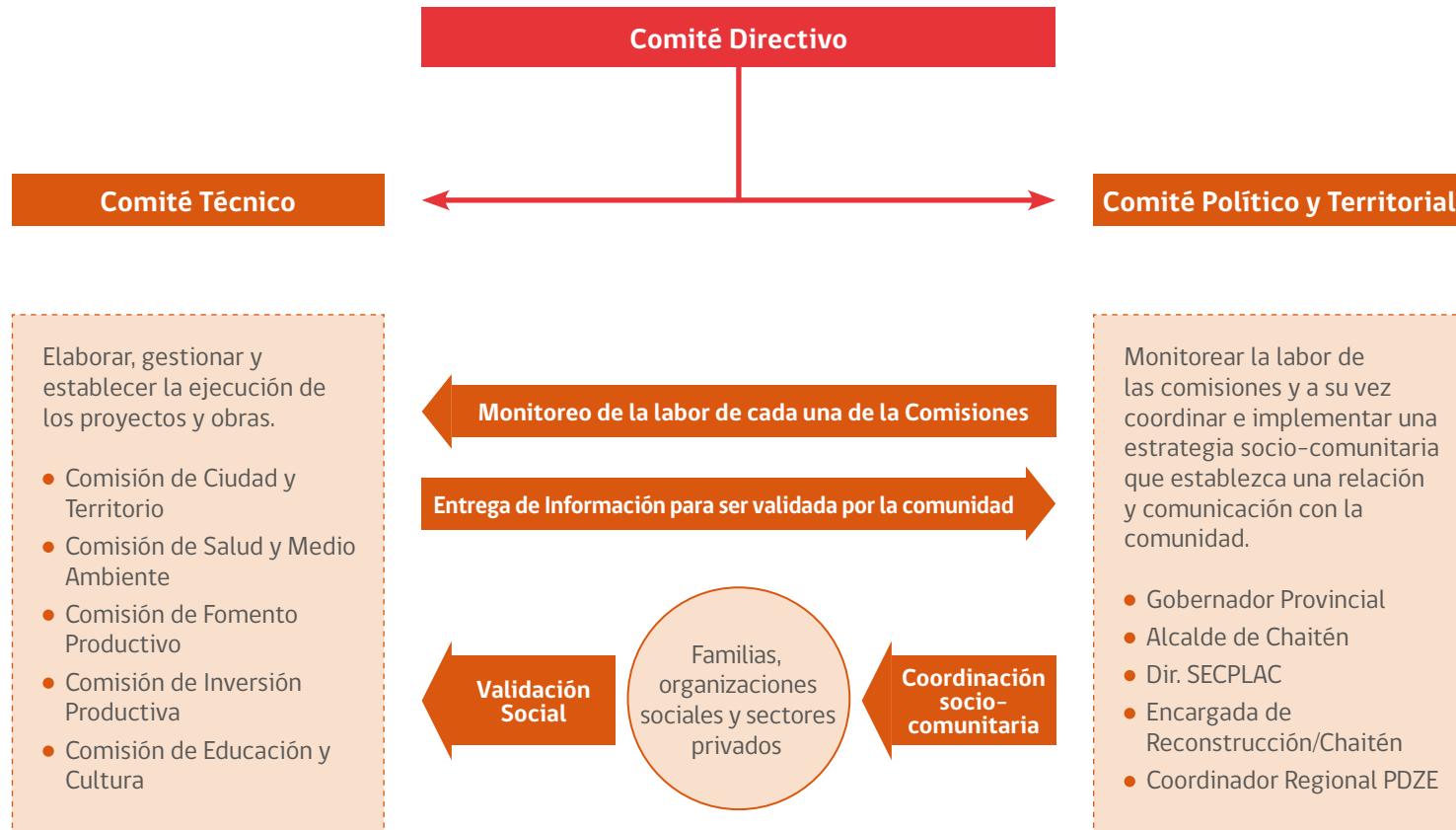
ii) Los **Comités Técnicos** tendrán por objetivo elaborar, gestionar y establecer las coordinaciones necesarias para la ejecución de los proyectos y obras. Estarán compuesto por todas las Seremias y Servicios Públicos que tiene proyectos en la cartera de Chaitén Reconstrucción y se organizarán de la siguiente manera:

- Comisión de Ciudad y Territorio
- Comisión de Salud y Medio Ambiente
- Comisión de Fomento Productivo
- Comisión de Inversión Productiva
- Comisión de Educación y Cultura

iii) Comité Político y Territorial: tendrá como objetivo monitorear el desarrollo del Plan mediante la coordinación con las comisiones del comité técnico, y a su vez coordinar e implementar una estrategia socio-comunitaria que establezca una relación y comunicación con las familias y organizaciones representativas de Chaitén, e informar a éstos de manera adecuada las iniciativas a ejecutar, los problemas y avances en la ejecución del Plan. Este comité estará compuesto por:

- El Alcalde de Chaitén
- El Gobernador de Chaitén
- La Directora de SECPLAC
- La Delegación Presidencial para la Reconstrucción.
- Coordinador Regional PDZE

Esquema de Gobernanza Plan Chaitén



3. Lineamiento y Orientaciones Urbanas para la Reconstrucción de Chaitén

Habilitar Chaitén propone una primera y fundamental necesidad, que es la de construir de manera permanente un asentamiento humano desde una perspectiva local, integral y sustentable.

Las particularidades culturales de sus habitantes, como las características físicas del territorio, marcan de manera tajante los límites, necesidades y deseos frente al desarrollo de cualquier tipo, lo que invita -si no obliga- a entender el territorio como un lugar singular, representado por sus habitantes, su historia y los deseos de reconstruir una cultura. No está demás recordar que las posibilidades de desarrollo en los últimos años, han sido disminuidas por políticas públicas no del todo eficientes, ya que la cambiante decisión del Estado para enfrentar esta situación, ha relevado a Chaitén como un ejemplo, de lo que no se puede volver a repetir en términos de política pública.

En este sentido, el Estado de Chile debe proporcionar el apoyo necesario desde una perspectiva que garantice los derechos fundamentales y la seguridad de las personas, otorgue respuesta a las necesidades básicas y respete la condición particular de la comunidad de Chaitén, como también, que fomente la condición de Capital Provincial que tuvo y hoy tiene la comuna.

El Plan de Reconstrucción se enmarcará dentro de los estándares que se expondrán, por lo tanto, lo propuesto debe tener necesariamente una estrategia integral y sustentable. Es por ello que este Plan se basa en tres ejes fundamentales:

- Planificación Física y Territorial
- Desarrollo Social y Cultural
- Desarrollo Económico

3.1 La Planificación Física y Territorial

La Planificación territorial y física de Chaitén se debe desarrollar en base a una mirada de sus distintas escalas; lo urbano, lo comunal, lo provincial e incluso lo Regional, la cual determine los criterios que debe tener el desarrollo urbano a partir de la consideración de los elementos macros que caracterizan a la localidad, hasta los elementos más específicos y particulares. Particular relevancia podría tener también el Plan Regulador Comunal (PRC) cuando éste sea aprobado por la Municipalidad.

3.1.1. Condición Geográfica y consideraciones frente al riesgo

La comuna de Chaitén, específicamente su zona urbana, se encuentra bajo una condición geográfica particular que no permite ser soslayada, sobre todo cuando la localidad presenta una situación marcada por el desafío de iniciar un proceso que debe reconstituir el territorio en términos físicos, económicos y sociales.

La ubicación de la localidad urbana de Chaitén establece dos condicionantes fundamentales; en primer término, se vislumbra un asentamiento humano rodeado por diferentes elementos naturales, que lo dejan en una **situación de aislamiento** respecto al resto de zonas habitadas con alto desarrollo urbano. Así mismo, estos elementos naturales, dado sus características, presentan para Chaitén un panorama de constante amenaza. En segundo término, nos encontramos frente a una zona que cumple una función elemental y primordial para la conectividad de los diferentes territorios. La comuna de Chaitén se posiciona como el gran articulador dentro de la Provincia de Palena, ya que es la ciudad de paso obligado, dentro del territorio chileno, para poder llegar por tierra a otras localidades de la Provincia y Regiones más australes.

Reconocer estas dos condicionantes nos permite comprender el territorio y tener un primer acercamiento desde una perspectiva global, y por lo tanto establecer ciertos criterios generales que se deben considerar a la hora de realizar alguna intervención sobre el territorio.



Criterios generales

a. Vulnerabilidades y Riesgo

Un primer criterio que se debe plantear en toda acción, está relacionada a las estrategias de mitigación que se deben generar para enfrentar las diferentes amenazas y riesgos que presenta la comuna. Es necesario que cada decisión que se tome, identifique el nivel de riesgo al cual se está enfrentado y determine las acciones que permitan soportar cierto nivel de daño. Chaitén es una localidad rodeada desde su sector Oriente y Sur por el Río Blanco, mientras que en su sector Poniente la limita el océano y en su sector Norte está rodeada por cordones montañosos.

b. Conectividad

La paradoja que se genera cuando hablamos de un territorio que está aislado geográficamente, pero que a su vez debe cumplir con la función de ser el nexo

terrestre entre diferentes localidades, nos plantea la necesidad de pensar Chaitén, a modo de criterio, como una localidad que requiere orientar su desarrollo a partir del fortalecimiento de su multi conectividad, donde las condiciones para llegar por vía Aérea, Terrestre o Marítima sean las óptimas, de manera que esta localidad pueda cumplir con su función como Capital Provincial de Palena.

c. Paisaje

Otro elemento importante a considerar, y como un eje estructural del desarrollo de la comuna de Chaitén, es el Paisaje Natural circundante como patrimonio fundamental de la comuna. Toda intervención debe considerarlo en sus múltiples dimensiones, de tal manera que la reconstrucción y el desarrollo de Chaitén sea un proceso que rescate todas las bondades de la naturaleza en términos de su biodiversidad, estética, limpieza medioambiental, entre otros.

Desde una perspectiva macro, estos tres ejes debieran orientar la visión que se tiene, en términos urbanos, de Chaitén. La inclusión de estas orientaciones en el desarrollo local, permitirá que la ciudad se piense y se construya a partir de la realidad de sus dinámicas.

3.1.2. Estructura y Características Urbanas

La zona urbana de Chaitén sostiene una estructura urbana que se ha modificado producto de las consecuencias de la erupción del Volcán Chaitén. El río que antes rodeaba a la ciudad, hoy la divide en dos partes, generando esto un cambio en la forma que los habitantes conciben su territorio.

No obstante y a pesar de los cambios morfológicos que ha sufrido la ciudad, las personas que habitan el territorio reconocen elementos importantes que marcan la identidad de la ciudad y que deben ser revalorizados dentro del proceso de reconstrucción de la comuna, de manera que esto siente un precedente respecto a las nuevas intervenciones que se realicen, orientando a estas a ser un valor permanente de la ciudad y a mantener un equilibrio con el medio natural circundante.



Escala Mayor de Ciudad

Desde un contexto mayor, la estructura de la ciudad debe estar marcada por el desarrollo de cuatro ideas fundamentales, en donde cada una debe expresarse de manera elocuente, mas no dejar de dialogar de manera equilibrada y armónica con las otras.



1. Imagen Local: Si bien el desarrollo de Chaitén se proyecta hacia un lugar que contenga los más altos estándares de seguridad y estabilidad para las personas en términos de servicios básicos, conectividad, entre otros; la expresión urbana y arquitectónica de la ciudad debe apelar a conservar y fomentar la escala que hasta hoy se puede apreciar. O sea, orientar los esfuerzos técnicos, sociales y económicos a la consolidación de las características que le dan la idea de pueblo de escala menor a Chaitén.

2. Vocación Turística: Una segunda idea, es la construcción de una ciudad marcada por su vocación turística, basada en el paisaje natural, donde destaca el volcán Chaitén. La ciudad debe ser el soporte que permita e invite a ello mediante la conservación de sus elementos actuales y la construcción de las nuevas obras vinculadas a servicios turísticos.

3. Nodo Cultural: Como Capital Provincial la ciudad debe promocionar actores culturales y con el debido apoyo institucional puede desarrollar audiencias que demanden presentaciones artísticas en forma más permanente, consolidando un punto focal para el desarrollo cultural.

4. Centro de Articulación: Por último, Chaitén como condición de puerta de entrada Norte a la Patagonia Chilena y paso obligado de conectividad que es Chaitén, por lo tanto, la estructura urbana debe estar pensada entorno a este factor.

Escala Intermedia de Ciudad

La reconstrucción de Chaitén, requiere que los elementos orientadores de nivel macro mencionados anteriormente, se logren plasmar a través de expresiones materiales, en este caso expresiones urbanas. Para ello, una acción primordial, es identificar cuáles son las características urbanas más relevantes de la ciudad que requieren ser revalorizadas, de modo que éstas sean los ejes primordiales a considerar. Las características urbanas fundamentales a revitalizar son:

a. Condición patrimonial a partir de su paisaje material; en el imaginario colectivo de la población existe una imagen urbana declarada informalmente como patrimonial. Los habitantes identifican esta imagen en la expresión de ciertas edificaciones existentes. Efectivamente, tales construcciones representan la identidad de Chaitén. No obstante, la importancia de este tema para el desarrollo de Chaitén, no radica en sobrevalorar el objeto o edificación específica, sino que las características que hacen relevante esas edificaciones. Por tanto, en el patrimonio se revaloriza la materialidad, texturas, colores, sistemas constructivos, formas arquitectónicas, sistemas de agrupamiento de las edificaciones y las proporciones. Estas características serán las que se deban replicar y fomentar en las futuras construcciones.



b. Orden de la Ciudad y la Conservación de su Centro Cívico; La estructura urbana de Chaitén hoy se basa a partir de una organización de cuadrícula, o bien denominada Damero, lo que determina una ciudad que mantiene un orden claro en sus circulaciones y la ubicación de sus construcciones.

Así mismo este tipo de organización urbana, por lo general, nace a partir de un centro que agrupa la vida pública de la comunidad. Los elementos mencionados, en la actualidad se presentan como valores a reconocer por las nuevas acciones que se desarrollarán en el territorio.

c. Condición Borde Río y Borde Mar; La zona urbana de la comuna, destaca por la relación privilegiada que tiene este asentamiento humano y edificado con el entorno natural. La condición Borde Mar y Borde Río, en este caso, se presentan como límites, pero a la vez como puerta de entrada a la comuna, es por ello que la recuperación y la promoción de estos bordes son esenciales en la estructura urbana de Chaitén.

Sin embargo, la función de estos bordes no tan solo importa por cómo se ve Chaitén desde fuera, sino que tienen una directa relación de cómo el habitante de la comuna ve hacia su exterior. O sea, el Borde Río y Borde Mar son las plataformas que permiten a la comunidad lograr una identidad y relación con el paisaje. Por lo tanto, el tratamiento de mejoramiento y consolidación de éstos, debe integrar todas las variables y funciones mencionadas.

d. Proporciones entre espacio vacío y construido; La relación entre el ancho de las vías y la tipología de sus edificaciones, genera una proporción poco habitual en zonas residenciales, siendo esto una característica urbana por la que destaca a nivel nacional la comuna de Chaitén.

La percepción de baja densidad y de escala humana que provoca tal relación, es uno de los elementos base para

el crecimiento y desarrollo de Chaitén, lo que implica resguardar esta lógica a la hora de plantear el crecimiento de la ciudad, ya sea desde su estructura vial o las nuevas edificaciones.

Escala Menor de la Ciudad

Una de las expresiones más elocuentes de la identidad, la cultura y las dinámicas sociales de una localidad son los detalles arquitectónicos asociados a las edificaciones, equipamientos y espacios públicos, como también a las construcciones en zonas residenciales.

Para preservar y consolidar la identidad de Chaitén, es necesario establecer estándares y criterios base para los distintos tipos de edificaciones que se construirán a partir del proceso de Reconstrucción.

Estos criterios deben definir elementos concretos en torno a la Función Social y Técnica, el Diseño Arquitectónico, los sistemas constructivos y materialidad de las edificaciones a definir.

a. Edificación y Equipamiento Público;

Uno de los principales objetivos a cumplir por cada equipamiento y cada edificio de carácter público, es la de representar las dinámicas de la vida pública, y por tanto deben establecer los siguientes parámetros:



- **Función:** En términos de la funcionalidad del edificio, éstos deben ser espacios de encuentro para la comunidad, donde se garantice la seguridad de sus ocupantes y su normal funcionamiento en un eventual desastre. De igual importancia, tales edificaciones deben ser hitos relevantes dentro de la ciudad, de modo que se establezcan como una imagen atractiva que fomente el turismo sustentable y se ubiquen en zonas pertinentes a su actividad. En esta última consideración, por ejemplo, la consolidación del centro cívico depende que los edificios públicos estén localizados en aquella zona.

- **Consideraciones de Diseño:** En primer término, las edificaciones que se construyan deben tener un programa arquitectónico que cuente con la capacidad suficiente para albergar Servicios Públicos de acuerdo a la función de una Capital Provincial, equilibrado con el respeto a la escala local que se pretende para Chaitén, donde las

obras no deben superen una altura que interrumpa la altura media existente.

Es clave que integren ciertos espacios que den identidad, pero a la vez, confort a las personas que visitan estos lugares. Específicamente, el diseño del edificio debe estar realizado bajo criterios de eficiencia energética y accesibilidad universal, como también, contemplar espacios intermedios de espera cerrados y espacios de antecámaras, dado por las condiciones climáticas.

- **Materialidad y Sistema Constructivo:** Los materiales a utilizar pueden ser diversos, la importancia radica en cómo son utilizados y dispuestos en las obras. De tal manera, lo fundamental recae en los sistemas constructivos que se utilicen, ya que de la definición de los mismos nace la expresión material de las edificaciones.

Primordial, es que independiente de los sistemas o materiales que se ocupen para la estructura de los edificios, el revestimiento de éstos, tanto interior como exterior, deben ser un juego entre madera y piedra. Esta materialidad representa efectivamente una tradición constructiva y una imagen urbana colectiva que ha trascendido en la historia de los habitantes de la comuna.

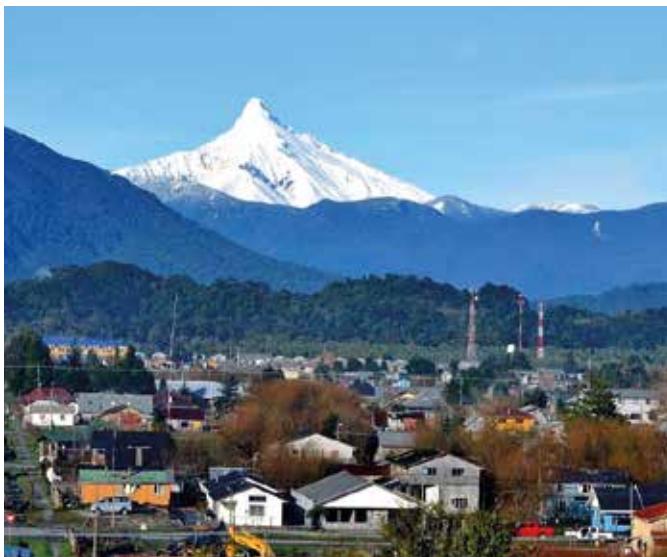
b. Espacios Públicos y Áreas Verdes

- **Función:** El espacio público y las áreas verdes tienen un rol de gran importancia dentro de la ciudad. En el caso de Chaitén, estos elementos deben disponerse a partir de una interconexión entre ellos, de manera que logren estructurar un circuito. De igual manera, éstos se deben posicionar como un potencial integrador de los elementos paisajísticos naturales y artificiales de la comuna, como también lugares donde la comunidad pueda generar hitos de encuentros.

- **Consideraciones de Diseño:** Las características de estos espacios deberán sostener una diversidad de usos y programas, de modo que estos lugares puedan ser utilizados por la mayor cantidad de personas. El diseño general se orientará al equilibrio entre espacios abiertos, espacios cubiertos y zonas con elementos naturales.

Especial hincapié respecto al sistema de mobiliario que se instalen en los espacios públicos de la comuna. En este caso: basureros, luminarias, señalética, bancas, barandas, entre otros; deberán contemplar un patrón similar en el diseño y la materialidad, manera en la cual Chaitén podrá comenzar a unificar su imagen urbana.

- **Materialidad y sistema Constructivo:** Los elementos construidos deben tener asociados determinadas materialidades. En el caso de las zonas abiertas de espacios públicos los pisos se deben trabajar con una combinación entre piedra y hormigón, mientras que en zonas naturales se utilizará vegetación de la zona.



Los elementos construidos considerarán sistemas constructivos en base a madera, como también, sus revestimientos exteriores. Esto no obstante que parte de la estructura esté compuesta con otra materialidad; tales como Piedra y Hormigón.

c. Zonas Residenciales

- **Función:** Los Barrios y las Viviendas constituyen una parte importante dentro de la ciudad en términos cuantitativos, ya que es el uso que más se repite dentro de cualquier asentamiento humano, y en términos cualitativos. Esto último, está marcado por la condición identitaria y de pertenencia que se genera.

La expresión arquitectónica de los barrios, será fundamental a la hora de definir la imagen urbana de la localidad, por lo tanto, los sistemas de agrupación que se utilicen, los sistemas constructivos, el diseño de las viviendas y la disposición de los espacios públicos barriales deben plantearse desde el rescate de la identidad local.

- **Consideraciones de Diseño:** En términos urbanos los barrios residenciales deben estar ubicados en zonas conectadas o cercanas a las zonas de servicios. De igual forma, los emplazamientos de estos nuevos barrios deben estar en lugares seguros respecto a los diferentes riesgos y amenazas.

El diseño de los conjuntos habitacionales, deberá apuntar a la sustentabilidad e inclusión, basados en el reconocimiento de la ciudad como un sistema ambiental en conjunto. Por lo tanto, deben respetar la trama vial existente y la escala de la ciudad, en lo que respecta a la altura, las proporciones y la morfología.

Los estándares de las nuevas viviendas deben responder como base a criterios de calidad constructiva, diseños atractivos y pertinentes a la localidad de Chaitén y eficiencia energética. Este último punto refiere a ser parte de la Calificación Energética de Viviendas (CEV), iniciativa impulsada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en conjunto con el Ministerio de Energía, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las familias chilenas y fijar estándares en aspectos como el consumo de energía, la aislación térmica e iluminación.

- **Materialidad y sistema Constructivo:** Tal como se ha mencionado antes, los sistemas estructurales a utilizar son diversos. No obstante, la disposición de los materiales es lo importante, ya que será el resultado de esto lo que se exprese como imagen urbana. En el caso de los conjuntos residenciales, se espera que las viviendas utilicen la madera o piedra como material exterior.

3.2. Desarrollo Económico

Chaitén se caracteriza, en términos económicos, por desarrollar una productividad en pequeña escala, donde las pequeñas y medianas inversiones son las encargadas de dinamizar de manera constante la economía local.

El fomento de la economía en la localidad de Chaitén debe estar orientada a identificar y focalizar los sectores productivos más dinámicos, y por consiguiente, a fortalecer a las PYMES (Pequeñas y medianas empresas), para que éstas focalicen su quehacer en esos sectores productivos. Los sectores productivos locales que destacan en el desarrollo económico de la localidad son los siguientes; turismo, la pesca artesanal-acuicultura, agropecuaria y el comercio local.

Fortalecer a las PYMES locales de Chaitén, requiere poner a disposición del sector recursos que faciliten la inversión pero que también instalen capacidades para un desarrollo pertinente. Chaitén, por su condición de puerta de entrada a la carretera austral y la existencia de un volcán activo, se transforman en un atractivo de desarrollo a explotar por parte de sus habitantes.

Y por último, es necesario instalar un sistema de evaluación de los resultados que se obtienen con la finalidad de comprender y reorientar los recursos otorgados al desarrollo económico local.

3.3. Desarrollo Social y Cultural

La reconstrucción del territorio contempla inexorablemente a las personas y el desarrollo individual y colectivo. Consolidar la identidad y la cultura, dependerá necesariamente del encuentro entre los habitantes, donde puedan compartir y fortalecer lazos que les permitan construir de manera conjunta confianzas y constituir un verdadero tejido social.

Este Plan contempla potenciar el desarrollo social y cultural de las personas y la comunidad de Chaitén, a partir del apoyo de las actividades relacionadas al Deporte, la Cultura y las Artes y la promoción de las organizaciones sociales de la comuna.

Para ello, se requiere que las instituciones tanto públicas como privadas, revisen los instrumentos actuales a fin de considerar variables propias de Chaitén y eliminar requisitos de carácter nacional que dificultan el acceso de la población local a los programas.

No obstante, los hallazgos y aprendizajes de la catástrofe socio-natural ocurrida en Chaitén, deben dar pie a constituir procesos de educación enfocados a fortalecer una cultura de gestión de riesgo, que proporcione las herramientas y conocimientos necesarios para enfrentar eventuales nuevas adversidades.

4. Proyectos y Programas

Los proyectos y los programas establecidos para la reconstrucción de la comuna de Chaitén, se dispondrán a continuación como cartera en cinco áreas. La inversión total de este Plan asciende a alrededor de M\$66.000.000 a ejecutar casi la totalidad en el período 2015-2018.

4.1 Línea de Acción Ciudad y Territorio

Forman parte de esta línea de acción los proyectos corresponden a la Infraestructura y equipamiento de carácter público, incluidos programas y subsidios, que dan respuesta a las necesidades en lo que respecta a las condiciones urbanas y de conectividad. En primer lugar esta línea acción contempla la construcción de 240 viviendas destinadas a satisfacer la demanda existente de familias hábiles para recibir una solución habitacional. El diseño de estas viviendas que inician sus obras en el primer semestre del año 2015, se trabaja de un modo participativo, ya se han realizado algunas reuniones en materias de vivienda, por lo que se espera llegar a 3 tipologías de diseño desarrollados



Emplazamiento de los futuros proyectos habitacionales.

en consenso con la Comunidad en los que se buscará optimizar sistemas modulares que faciliten y disminuyan los procesos constructivos, accesibilidad y eficiencia energética, buscando que la espacialidad de la vivienda y sus materiales constructivos sean pertinentes a las familias, modo de vida y territorio en que se emplaza la ciudad.

En el ámbito de la movilidad de las personas, el objetivo está orientado a hacer más accesible la ciudad para los habitantes y sus visitantes, con la construcción de refugios peatonales, ciclovías, y señaléticas adecuadas y con diseño pertinente al entorno.

En este mismo ámbito y con objeto de consolidar la ciudad, es necesario disminuir el déficit de pavimentos en algunas de sus vías urbanas como el mejoramiento de las existentes, a través de la construcción de veredas y calles del sector urbano de Chitén.



Otros importantes proyectos son los de conectividad, un ejemplo de esto es la construcción del puente sobre el río Blanco, que soluciona los problemas de aislamiento en el cual se encuentran los habitantes del sector de Chana. Además existen otros tres proyectos de pavimentación y conservación de rutas que logran una efectiva integración del territorio Austral entre Puerto Montt y Chaitén. El mejoramiento de la conectividad terrestre incluye el incremento de subsidios y recorridos de buses en la comuna y de la ruta bimodal hacia el norte.

Existen cuatro proyectos que mejoran las condiciones de conectividad marítima de los habitantes de la Provincia de Palena con Puerto Montt y Chiloé. Esta infraestructura mejorará las condiciones del embarque y desembarque de pasajeros. Un ejemplo de estas obras es la recuperación definitiva del actual muelle de Chaitén para su utilización en la pesca artesanal y el transporte marítimo con las islas, así como el diseño y construcción de un nuevo muelle para los transbordadores.



Por último esta línea de acción contempla proyectos de equipamiento urbano dañado o perdido tras la erupción del volcán, que devuelve a la comuna de Chaitén las condiciones para ejercer en propiedad su rol de Capital de la Provincia de Palena. La reconstrucción de los edificios de la Gobernación provincial y del edificio Consistorial de la Municipalidad de Chaitén, como también la nueva obra de Plaza de Armas, contribuyen a la rehabilitación del centro cívico y administrativo de la comuna de Chaitén.



Construcción atraque alternativo y conservación Rampa de Transbordadores de Chaitén y Explanada Pesca Artesanal.



CUADRO N° 1. Cartera de Proyectos Línea de Acción Ciudad y Territorio

NOMBRE PROYECTO	TOTAL (MM\$)
CONSTRUCCIÓN RED DE CICLOVÍAS: 2 KM	25.000
CONSTRUCCIÓN RED DE CICLOVÍAS: 2 KM	200.000
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN 10 REFUGIOS PEATONALES	50.000
MEJORAMIENTO SEÑALÉTICA VIAL DE SEGURIDAD EN COLEGIO Y HOSPITAL	50.000
MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD URBANA Y EQUIPAMIENTO, CHAITÉN	100.000
INCREMENTO DE SUBSIDIOS PARA HACER MÁS RÁPIDA LA RUTA BIMODAL	6.000.000
INCREMENTO DE SUBSIDIO PARA OPERACIÓN DE BUSES EN RUTA BIMODAL	200.000
INCREMENTO DE SUBSIDIOS PARA MEJORAR CONECTIVIDAD INTERNA DE COMUNA DE CHAITÉN	42.000
REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE CHAITÉN	1.569.234
REPOSICIÓN EDIFICIO GOBERNACIÓN DE PALENA Y SERVICIO PÚBLICOS	3.108.228
REPOSICIÓN PLAZA DE ARMAS DE CHAITÉN	520.000
CONSERVACIÓN VEREDAS SECTOR URBANO DE CHAITÉN	312.109
CONSTRUCCIÓN COSTANERA CHAITÉN, ESPACIO PÚBLICO INTEGRAL.	60.000
CONSTRUCCIÓN COSTANERA CHAITÉN, ESPACIO PÚBLICO INTEGRAL	640.000
CONSTRUCCIÓN PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA X REGIÓN, 24 LLAMADO	700.000
MEJORAMIENTO DE DIVERSAS CALLES DE CHAITÉN	1.700.000
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION RED VIAL CHAITÉN URBANO	63.032
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION RED VIAL CHAITÉN URBANO	4.136.968
SOLUCIÓN HABITACIONAL 240 VIVIENDAS	3.600.000
MEJORAMIENTO CENTRO PENITENCIARIO	350.000
DISEÑO Y DÍA CONSTRUCCIÓN TERMINAL PORTUARIO E INFRAESTRUCTURA PESCA ARTESANAL CHAITÉN	721.948
CONSERVACIÓN FONDO ÁREA OPERACIONAL FRENTE DE ATRAQUE RAMPA DE CHAITÉN	677.570
CONSERVACIÓN RAMPA DE TRANSBORDADORES CHAITÉN Y EXPLANADA PESCA ARTESANAL	650.000
DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL MUELLE ANTIGUO DE CHAITÉN	99.990
CONSTRUCCIÓN ATRAQUE ALTERNATIVO CONECTIVIDAD MENOR Y PESCA ARTESANAL	280.000
CONSTRUCCIÓN PUENTE BLANCO CAMINO SANTA BÁRBARA CHANA W807	800.000
CONSTRUCCIÓN PASARELA PEATONAL PUENTE BLANCO CAMINO LONGITUDINAL RUTA 7	300.000
PAVIMENTACIÓN CAMINO AL AEROPUERTO (OBRAS BÁSICAS)	2.300.000
PAVIMENTACIÓN CAMINO A SANTA BÁRBARA- PUENTE EL BONITO	6.650.000
PAVIMENTACIÓN RUTA 7 PUERTO CARDENAS - SANTA LUCÍA	17.000.000
TOTAL	52.906.079



4.2. Salud y Medio Ambiente

Las acciones en esta área buscan mejorar la calidad de vida de las personas, a través del mejoramiento de la condición sanitaria ambiental de la comuna y el desarrollo de servicios básicos en salud, que les permitan una atención médica de calidad y oportuna a sus necesidades.

Tanto la Municipalidad, como el Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y el Ministerio del Medio ambiente han desarrollado una cartera de proyectos tendientes a la atención, mitigación y monitoreo de la salud pública y ambiental de la comuna.

Los proyectos en el ámbito de la salud están orientados a complementar el Área ambulatoria del antiguo hospital de Chaitén inaugurada en Octubre del 2014, a través de la reposición y habilitación de "Unidades Críticas" para el correcto desempeño

del equipo sanitario (Pabellón quirúrgico, Pabellón de parto, Camas de Hospitalización, Unidades de apoyo correspondientes y Disminución de la vulnerabilidad de la estructura), logrando mejorar la calidad prestada y cubrir las urgencias no derivables y patologías de baja complejidad que pudiesen tener una tórpida evolución debido a un largo y dificultoso traslado. A esto se suma la reposición del laboratorio Clínico y la implementación del servicio de telemedicina que otorgara acceso a especialistas que no se encuentran disponibles en la ciudad, y también el diseño de un nuevo Hospital de Chaitén.

Los proyectos del área Medio Ambiental están dirigidos a mitigar los daños que provoca la exposición a las cenizas volcánicas, y con la operación y mantención de los equipos de medición y transmisión de datos de calidad del aire (medición de material particulado) se espera tener información fiable al respecto.

En relación a las Cenizas que todavía cubren parte de Chaitén urbano y sus alrededores, se encuentran en elaboración varios proyectos de mitigación. La principal acción al respecto tiene que ver con la Recuperación de Suelos y Contención de Cenizas, los que a través de dos proyectos que abarcan un total de 19 has., se cubrirá el antiguo cauce del río con tierra y una capa vegetal con especies nativas y exóticas. También se realizará una intervención menor en el sector abanico de la playa, frente al borde costero de Chaitén.



Estos dos proyectos así como también un tercero sobre Retiro de Cenizas del sector urbano, que concentra su acción en el borde del río (oriente de la ciudad), serán ejecutados por la Municipalidad con recursos FNDR durante el año 2015. El retiro de cenizas se acopiará en un vertedero autorizado en las afueras de la ciudad, y de acuerdo a normas establecidas por el Servicio de Salud. El objetivo de todas estas intervenciones es evitar que, por efecto del viento Puelche, se levanten las cenizas y afecten la salud de la población.

Para lo segundo se han instalado dos estaciones del monitoreo del aire (sector norte y sur) donde se implementara el Sistema de transmisión de datos de medición de material particulado 10(MP10). Este monitoreo tiene por objetivo caracterizar la composición de la calidad del aire en Chaitén en lo referido a

material particulado respirable (PM10) Arsénico y Sílice libre de Cristalina para las muestras en el periodo octubre 2014 a marzo 2015.

Con los proyectos de mitigación de cenizas y el monitoreo del aire, las autoridades tendrán a futuro nuevos elementos para la toma de decisiones sobre Chaitén, en relación a la situación del medio ambiente en general, y respecto a la calidad del aire en particular.

Por último esta línea de acción presenta un proyecto para el control reproductivo y desparasitación de mascotas. Esta desparasitación contempla un tratamiento durante un año, el cual se espera que genere un impacto en la disminución del parásito en la población canina y con ello prevenir la hidatidosis. Además se han realizado diálogos ciudadanos para elaborar un plan de trabajo específico para Chaitén, asociado al Plan Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas.



Equipos de Medición de la Calidad del Aire.



CUADRO N° 2. Cartera de proyectos Línea de Acción Salud y Medio Ambiente

NOMBRE PROYECTO	TOTAL (MM\$)
PLAN COMUNAL DE GESTIÓN INTEGRAL PARA RESIDUOS SÓLIDOS	145.000
TRANSFERENCIA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN DE CENIZAS	80.000
CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL EN DEPÓSITOS DE CENIZAS VOLCÁNICAS	200.000
NORMALIZACIÓN POR RETIRO DE CENIZA VOLCÁNICA	200.000
SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE DATOS DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE (MEDICIÓN MATERIAL PARTICULADO) RECURSOS SECTORIAL	5.000
TRANSFERENCIA RECUPERACION DE SUELOS Y CONTENCIÓN DE CENIZAS VOLCÁNICAS	500.000
REPOSICIÓN HOSPITAL DE CHAITÉN	4.923.287
HABILITACIÓN PROVISORIA DE UNIDADES CRÍTICAS, HOSPITAL DE CHAITÉN	823.013
CONSTRUCCIÓN 2 CASAS PARA PROFESIONALES DEL HOSPITAL DE CHAITÉN	106.814
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA IMPLEMENTAR RED DE TELEMEDICINA Y EQUIPAMIENTO BÁSICO	124.642
REPOSICIÓN LABORATORIO CLÍNICO HOSPITAL DE CHAITÉN	97.000
PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN Y DESPARACITACIÓN EN LA COMUNA DE CHAITÉN	50.000
TOTAL	7.254.756

4.3. Educación, Cultura y Desarrollo Social

El desarrollo del Plan de Reconstrucción de Chaitén contempla dentro de sus lineamientos la necesidad de apoyar los procesos de desarrollo personal y colectivo de las personas que poco a poco han restablecido su vida dentro de la comuna. El objetivo de esta línea de acción es lograr una mayor inclusión de los habitantes de Chaitén, contribuyendo a este fin a través de programas educacionales, deportivos y culturales, con lo cual se espera lograr incrementar, por una parte, las oportunidades de desarrollo de sus habitantes y por otra, ampliar la participación en actividades sociales y culturales.

En primer lugar y en el contexto de la meta presidencial y las necesidades de una población creciente en la localidad de

Chaitén, se construirá una sala cuna y jardín infantil durante el año 2015. También mediante un proyecto de mediano plazo se procederá a la reposición de la Escuela Juan José Latorre; infraestructura de pre-básica, básica y media, incluyendo el internado y el Gimnasio. Mientras se diseña y ejecuta la reposición del Liceo se realizarán varias intervenciones para mejorar la Escuela existente: i) reparación de cubierta y el sistema de calefacción; ii) nueva pintura de la escuela; y iii) mejoramiento de servicios higiénicos; a ejecutar durante primer semestre 2015.

El Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la Región de Los Lagos implementará diferentes tipos de programas y actividades que fomenten la organización comunitaria y el desarrollo individual de las personas en torno a la cultura, las cuales se coordinarán para su ejecución con la Gobernación y otros servicios públicos.



Entre las líneas de acción se destacan: i) Educación Artística para la Calidad Educativa, que opera a través de implementación de talleres con niños y jóvenes; ii) la conformación de una red cultural, que se relaciona con la residencia de elencos en las áreas que las organizaciones de la comunidad elija trabajar y iii) desarrollo de un Plan Nacional de Lectura.

Para el año 2015 se implementará, el Plan Fomento Lector y el Concurso de proyectos Fondart. Este último instrumento permite contar con recursos para que diferentes personas u organizaciones puedan financiar proyectos.

Todos los años, además, el Gobierno Regional de Los Lagos aporta con transferencias de recursos para desarrollar el ámbito de la cultura y las artes. El año 2014 se asignaron M\$55.000

a Chaitén, con un total de 14 proyectos, uno de carácter deportivo, cuatro (4) de seguridad ciudadana, y nueve (9) en el ámbito cultural, los que serán ejecutados por organizaciones comunitarias y la Municipalidad.

En el ámbito del Deporte, se enmarca en el eje programático del programa de Gobierno, cuyo propósito es "abrir más oportunidades para que las personas realicen actividad física". En el caso de Chaitén el programa pretende desarrollar actividades para distintos grupos, entre las cuales se cuenta las escuelas deportivas integrales (4), actividades deportivas para mujeres (3), juegos deportivos escolares y escuelas de futbol (2). Se trata de siete programas y un evento recreativo los que se realizarán entre los meses de abril y noviembre durante todos los años.

CUADRO N° 3. Cartera de proyectos Línea de Acción Educación, Cultura y Desarrollo Social

NOMBRE PROYECTO	TOTAL (MM\$)
REPOSICIÓN ESCUELA JUAN JOSÉ LATORRE -DISEÑO	113.208
CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL	400.000
FONDART - CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	24.000
TRANSFERENCIA FONDO DESARROLLO, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO CHAITÉN	600.000
TOTAL	1.137.208

4.4 Inversión productiva para el desarrollo

El desarrollo local en una sociedad en proceso de integración a la modernidad requiere de equipamiento y de servicios básicos esenciales que colaboran a fortalecer la dinámica económica. En general, estos equipamientos son la base indispensable para fomentar y fortalecer la producción.

En Chaitén se han identificado brechas que son un obstáculo para que ello suceda, por lo cual el Plan de Reconstrucción

ha seleccionado inversiones que facilitarían los procesos y dinámicas económicas.

La construcción de un mercado municipal, el centro de faenamiento de animales, la electrificación de localidades rurales cercanas a la ciudad, así como también contar con un nuevo equipamiento para las termas del amarillo como atracción turística y un terminal de buses que facilite la conectividad terrestre hacia la capital regional y comunas aledañas, son parte del equipamiento y servicios básicos que requiere la capital provincial.

CUADRO N° 4. Línea de acción inversión productiva para el desarrollo

NOMBRE PROYECTO	TOTAL (MM\$)
HABILITACIÓN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CHAITÉN VIEJO	400.883
HABILITACIÓN SUMINISTRO ELECTRICO CHANA, COMUNA DE CHAITÉN	480.000
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN	300.000
CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES CHAITÉN (DISEÑO)	35.000
CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES CHAITÉN	600.000
REPOSICIÓN TERMAS DEL AMARILLO	945.403
REPOSICIÓN MERCADO MUNICIPAL DE CHAITÉN (DISEÑO)	30.000
REPOSICIÓN MERCADO MUNICIPAL DE CHAITÉN	548.500
CENTRO DE FAENAMIENTO (DISEÑO)	30.000
CENTRO DE FAENAMIENTO	279.675
TOTAL	3.649.461

4.5 Fomento Productivo

El Plan de Chaitén está lejos de circunscribirse a la infraestructura, equipamiento, servicios básicos y sociales; la reconstrucción de la ciudad también significa la reactivación económica de la misma; para lograr el desarrollo de la localidad y sus habitantes.

El objetivo de esta línea de acción es establecer los programas de fomento productivo que permita un mayor desarrollo de las personas y familias de Chaitén, contribuyendo a este fin a través de programas de inversión que incrementen los emprendimientos económicos en los sectores más dinámicos.

El enfoque principal de esta área se orienta fundamentalmente al apoyo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas, quienes dinamizan la economía local en los sectores del turismo, pesca, alimentación, hotelería, artesanías, agropecuario y comercio local. Para ellos, y en términos generales, se propone generar una articulación de los diversos servicios públicos, lo que permite diversificar la oferta programática del Estado mediante una inversión aproximada de M\$300.000 anuales.

El Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), a través de una “escuela de emprendimiento” se propone potenciar en las mujeres procesos de capacitación ligados a fortalecer habilidades blandas, de negocios y cadenas productivas ya existentes en el territorio, o bien la creación de las mismas atendiendo a elementos identitarios que permitan a las mujeres incorporar innovación a sus productos. También se realizará transferencia de recursos para los negocios que emprendan las mujeres.



Proyecto INIA Desarrollo de Capital Humano para la Agricultura Campesina: tiene como propósito aumentar la productividad hortícola, calidad de los cultivos y mejoramiento de los sistemas de control de la producción y se encuentra destinado a 30 beneficiarios y se iniciará en el mes de abril 2015.

La Unidad de Fomento Productivo del Gobierno Regional (GORE) desarrollará un proyecto de apoyo a la comercialización, con los pescadores de Chaitén pero orientado a las ventas en toda la Provincia de Palena. Se estima que este proyecto puede escalar, incrementando los productos de comercialización que requieren refrigeración.

Proyecto Centro Emprendimiento Sercotec realizará Asistencia Técnica y Capacitación a usuarios seleccionados de un universo potencial de 286 empresas existentes en la comuna. Las acciones de apoyo a se inician en febrero del año 2015 y termina

con la elaboración de un Plan de Negocios que se llevará a cabo posteriormente. Esto se complementa con un Concurso público de proyectos de financiamiento, que estará dirigido a 25 beneficiarios, tres Gremios y un Proyecto Asociativo. Se pueden destinar a iniciativas productivas o proyectos de saneamiento y se ejecutará el segundo semestre 2015.

El Programa de Transferencia Desarrollo Turístico de Intereses Especiales para Chaitén, se ejecutará con el apoyo económico del Programa Zonas Rezagadas de Subdere y tendrá cuatro líneas de acción y un proyecto "ancla". Se iniciará con un

Plan de Asistencia Técnica para formalización y registro de emprendedores; un Plan de oferta, actividades y productos de destino; un Plan de promoción de productos y actividades turísticas; y fortalecimiento de los RRHH para mejorar la Calidad del servicio. El Proyecto específico que se diseñará y construirá para los turistas, se vinculará al Volcán Chaitén. El programa alcanza a alrededor de M\$400.000 por dos años y forma parte del Programa Zonas Rezagadas.

El Gobierno Regional (GORE) desarrollará un segundo proyecto de carácter turístico, financiado con sus propios recursos.

CUADRO N° 5. Línea de Acción Fomento productivo

NOMBRE PROYECTO	TOTAL (MM\$)
CAPACITACION PROGRAMA DESARROLLO PARA LAS MUJERES DE Chaitén	100.000
CAPACITACION CENTRO EMPRENDIMIENTO PATAGONIA VERDE	345.570
TRANSFERENCIA Y ADOPCION DESARROLLO CAPITAL HUMANO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA	60.000
PROGRAMA PESCA ARTESANAL	60.000
TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL MIPE CHAITÉN	150.000
PROYECTO TURÍSTICO GORE	80.000
TOTAL	795.570

5. Estrategias de continuidad para el Desarrollo Comunal post reconstrucción

El Plan de Reconstrucción de Chaitén, se entiende como la consolidación de las condiciones esenciales que permitirán a la comuna proyectarse al desarrollo, ligado a la Provincia de Palena y condicionado por los factores de conectividad entre las comunas que la conforman y a la región a la cual pertenece.

Es en ese marco, y junto con reponer las condiciones esenciales que conlleva el proceso de reconstrucción, este Plan se enmarca en una política de desarrollo territorial más amplio que permite otorgar continuidad a las acciones en pos del desarrollo de Chaitén a través de la implementación del Plan Patagonia Verde (Plan de Desarrollo Especial para las Zonas Extremas de la Región de Los Lagos) que será desarrollado en todas las comunas de la Provincia de Palena y el Plan Zonas Rezagadas que se implementará en la comuna de Chaitén.

- El **Plan Patagonia Verde** tiene como objetivo “contribuir a reducir inequidades existentes en los estándares de vida de las personas, en la Provincia de Palena, la Comuna de Cochamó, y el resto de la región y el país, así como también, reducir las inequidades territoriales internas de la región con el fin de impulsar un mayor crecimiento y desarrollo integral de la Región de Los Lagos”.

Los lineamientos estratégicos se encuentran orientados a: i) habilitación de la conectividad hacia el interior de la Provincia, hacia Argentina y Puerto Montt; ii) implementación de políticas para el fortalecimiento de capital humano; iii) mejoramiento de los sistemas de comunicación y Servicios Públicos; iv) creación de normas y reglamentación para la utilización de los recursos naturales, reconversión de residuos y formas de competitividad sustentables; v) creación de normas y reglamentación de la capacidad de carga social, turística y ambiental de los ecosistemas.

- **Programa Zonas Rezagadas** se encuentra orientado a “aquellos territorios que presentan una situación de atraso y brechas importantes en su nivel de desarrollo y bienestar respecto al promedio país. Las áreas y dimensiones de desarrollo de los territorios que serán considerados en su calificación como rezagados serán: social, económica, y de competitividad territorial y de calidad de vida”.

El concepto operacional que se utilizará para las zonas rezagadas, es el de territorios funcionales; que se entiende como un conjunto geográfico de dos o más comunas, entre las cuales, existe una alta frecuencia de interacciones económicas y sociales entre sus habitantes.

La iniciativa busca impulsar y dinamizar un desarrollo económico endógeno, a través del fortalecimiento del capital humano y social, junto con garantizar derechos sociales y estrechar inequidades. El foco principal de este programa no es sólo aumentar recursos de inversión pública, sino movilizar una nueva forma de intervención del territorio mediante la búsqueda de pertinencia de cada acción, el tiempo oportuno y la participación efectiva de los actores públicos y privados.

Además del Plan Patagonia Verde y del Programa Zonas Rezagas, otro punto importe para el desarrollo de la comuna, es el resultado del actual estudio del Plan Regulador, en la medida que configura una norma importante para sustentar el desarrollo territorial de la comuna.



